



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el anuncio del asesoramiento que el gobierno recibirá de parte de la Embajada de Estados Unidos para la investigación y juzgamiento del narcotráfico, el crimen organizado y otros delitos federales como el contrabando y la falsificación de moneda”.

Resulta contradictorio, además, que delitos de jurisdicción federal sean asumidos por el gobierno provincial y que los supuestos asesores hagan gala de un conocimiento que no condice con la realidad del presente e histórica de su propia población y las naciones que recibieron su colaboración en los últimos cincuenta años.

Este cuerpo insta a dejar de lado dolorosos espejitos de colores y trabajar de manera multipartidaria en la construcción de una política pública de seguridad democrática desde adentro y con ayudas que garanticen mejorar las circunstancias del presente y no que las agraven.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 27 de abril de 2022, el gobierno de Santa Fe anunció que recibirá el “asesoramiento” de la Embajada de Estados Unidos para la investigación y el juzgamiento del narcotráfico, el crimen organizado y otros delitos federales como el contrabando y la falsificación de moneda.

El secretario de Justicia Gabriel Somaglia mantuvo una reunión con tres altos funcionarios de la Embajada: la fiscal federal Josie Thomas, la asesora legal Florentina Beltrami y Jérémie Swinnen, un especialista en criminalidad organizada transnacional del Departamento de Estado.

El 24 de febrero, la ministra de Gobierno Celia Arena, su colega de Seguridad Jorge Lagna y el propio Somaglia comenzaron a negociar el acuerdo.

El objetivo del gobierno de Santa Fe es aprovechar la “experiencia” de Estados Unidos que tiene “un servicio de justicia que funciona” y “capitalizarla” para la provincia.

La fiscal federal Josie Thomas, la asesora legal Florentina Beltrami y el experto en criminalidad organizada transnacional Jérémie Swinnen vinieron a colaborar y participar en la transición hacia el sistema acusatorio federal en Santa Fe, que encarga a los fiscales federales la investigación del “narcotráfico, el crimen organizado, el contrabando y la falsificación de monedas”, entre otros delitos.

“Estados Unidos es un país rico, con un extenso contenido en material judicial y un sistema que funciona”, dijo Gabriel Somaglia, Secretario de Justicia de Santa Fe.

El objetivo es trabajar en la capacitación de policías y operadores del sistema judicial para enfrentar el crimen organizado, agregaron.

La información implica una triple contradicción: nada de esto se informó en la Junta Provincial de Seguridad, en primer lugar; los delitos son de jurisdicción federal y por lo tanto no pueden asumirse desde el estado provincial y en tercer término la experiencia histórica del asesoramiento estadounidense en América del Sur generó más problemas que soluciones y su propia población es la mayor consumidora de sustancia psicoactivas y la que más sufre los efectos del contrabando de armas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.